

CONFLICTOS SOCIALES Y AMBIENTALES PRESENTES EN EL HUMEDAL SAN LUIS, FLORENCIA (CAQUETÁ, COLOMBIA)

Karol Yissed Andrade Encarnación, Lina Yineth Alturo Cuervo, Nelly Yaneth Guerrero Cárdenas & Leyson Jimmy Lugo Perea
Artículo recibido el 04 de enero de 2014, aprobado para publicación el 06 de junio de 2014.

Resumen

El objetivo central de esta investigación fue identificar y analizar los conflictos sociales y ambientales presentes en el humedal el San Luis, ubicado en el área urbana del municipio de Florencia-Caquetá, Colombia, así como los aspectos sociales, culturales y ambientales que los generan. Para ello, fueron aplicadas entrevistas semiestructuradas a los habitantes del humedal y realizadas observaciones directas mediante visitas y recorridos por las viviendas y por el humedal, lo cual permitió elaborar una idea más amplia y objetiva de la problemática ambiental actual. La información colectada fue sistematizada y analizada mediante códigos y categorías de evaluación que permitieron formular explicaciones de la situación encontrada. Los conflictos sociales y ambientales más destacados fueron la invasión de la franja de protección, relleno para controlar inundaciones, contaminación y urbanización. Estos conflictos son originados por la subvaloración del humedal, la desunión y la percepción negativa de los habitantes del humedal frente a las instituciones, las cuales evidencian un marcado abandono y desatención de la problemática ambiental actual.

Palabras clave: Conflictos, humedal, percepciones, contaminación, degradación, invasión, problemática.

SOCIAL AND ENVIRONMENTAL CONFLICTS PRESENT IN THE WETLAND OF SAN LUIS IN FLORENCIA (CAQUETÁ, COLOMBIA)

Abstract

The main objective of this research was to identify and analyze the social and environmental conflicts present in the wetland San Luis, localized in the urban area of Florencia-Caquetá, Colombia, as well as the socio, cultural and environmental aspects that cause these conflicts. For this end, semi-structured interviews were applied to the population of the wetland, and direct observations by means of visits and walks along the wetland and houses, allowing to elaborate an abroad and objective idea of the current environmental problematic. The recorded information was systematized and analyzed through cods and categories of evaluation that permitted to propose reasons of the situation that was observed. The main social and environmental conflicts were the invasion of the protection border, filled to control flooding, pollution and urbanization. These conflicts are product of the undervalued of the wetland, disunity and negative perception of the community regarding to the institutions, which show abandonment and neglect to the environmental problematic.

Key words: Conflicts, wetland, perception, pollution, degradation, invasion, problematic.

CONFLITOS SOCIAIS E AMBIENTAIS PRESENTES NO PANTANAL EL SAN LUIS EM FLORENCIA (CAQUETÁ - COLOMBIA)

Resumo

O objetivo central desta pesquisa foi identificar e analisar os conflitos sociais e ambientais presentes no pantanal San Luis, localizado na área urbana do município de Florencia-Caquetá, Colombia, assim como os aspectos sociais, culturais e ambientais que os geram. Para isto, foram aplicadas entrevistas semiestructuradas aos habitantes do pantanal, e realizadas observações diretas por meio de visitas e recorridos das viviendas e pelo pantanal, fato que permitiu elaborar uma ideia mais ampla e objetiva da problemática atual. A informação coletada foi sistematizada e analisada mediante os códigos e categorias de avaliação que permitiram formular explicações da situação encontrada. Os conflitos sociais e ambientais mais destacados foram invasão da franja de proteção, recheio para controlar inundações, contaminação e urbanização. Estes conflitos são originados pela subvalorização do pantanal, a desunião e percepção negativa da população frente a instituições, as quais evidenciam um notório abandono e desatenção da problemática ambiental atual.

Palavras-chave: Conflitos, pantanal, percepções, contaminação, degradação, invasão, problemática.

Introducción

Las áreas urbanas están provistas de relictos de ecosistemas naturales de importancia ecológica, social, económica, ambiental y cultural en el territorio, que aún se encuentran presentes pese al acelerado y creciente ritmo de ocupación y uso del suelo urbano. Uno de ellos son los humedales, ambientes acuáticos lénticos, cuyas propiedades ecológicas lo constituyen en un ecosistema valioso para la regulación ambiental en el contexto urbano, pues su carácter “estratégico” se fundamenta en la oferta de variedad de bienes y servicios a las comunidades aledañas a estos. Sin embargo, alrededor de estos relictos ocurren una serie de problemas ambientales complejos y diversos, con múltiples efectos sociales, culturales, económicos y ecológicos, determinantes en el funcionamiento del ambiente urbano.

Una de las características importantes de los relictos de ecosistemas naturales urbanos, es que son áreas relativamente poco extensas, con fuerte presión antrópica, permanente simplificación ecológica y baja intervención institucional. Esto último se refiere al rol de las autoridades ambientales, para revertir los diferentes problemas sociales y ambientales que ocurren al interior de estos ecosistemas naturales. En relación con lo anterior, “pareciera que por estar inmersos en la matriz urbana se les hubiera dado de antemano por perdidos” (Mendoza *et al.*, 2001). Sin embargo, es menester precisar que la responsabilidad frente a los problemas sociales y ambientales no corresponde únicamente a las instituciones públicas, también le corresponde a la sociedad que directamente influye sobre las variables ambientales del entorno.

Otro de los aspectos críticos de las intervenciones que llevan las organizaciones públicas y privadas, ha sido el enfoque tecnocrático y mecanicista que se le ha dado a los diferentes problemas ambientales en los ecosistemas naturales urbanos, al proponer soluciones de rigurosidad técnica sin tener en cuenta la participación comunitaria en la construcción de alternativas de solución. Al respecto, Paz (2005) señala que “la escasa participación ciudadana en las decisiones políticas impide canalizar y concretizar democráticamente propuestas alternativas”.

Lo anterior se visualiza claramente en el humedal San Luis del municipio de Florencia (Caquetá, Colombia), en el cual se ha generado una serie de conflictos sociales y ambientales debido a la fuerte presión antrópica y ocupación de la franja de protección y áreas circunvecinas, así como la confrontación con las autoridades ambientales a causa de los problemas de

contaminación, y de las fallas de la planificación por parte del sector público competente. La intervención de las autoridades ambientales ha consistido básicamente en la elaboración de planes de manejo ambiental (como el Plan de Manejo Ambiental del Humedal San Luis, elaborado por CORPOAMAZONIA en el año 2009), en los que se proponen soluciones eminentemente técnicas a problemas ambientales complejos que comprenden variables sociales y culturales.

El propósito central de los planes de manejo ambiental ha sido la restauración y equilibrio ecológico del humedal. Sin embargo, “para que haya restauración ecológica requiere entenderse la problemática sociocultural de los ecosistemas (...) pues las convenciones socioculturales condicionan poderosamente los patrones del paisaje” (Mendoza *et al.*, 2001). Esto no ha sido tenido en cuenta en las intervenciones institucionales, pues se ha tomado como participación comunitaria la sola presencia de las personas en la socialización de los planes de manejo ambiental, y no se les ha incluido en la formulación de los mismos, lo que es crítico, pues es la comunidad usuaria directa quien mejor conoce las potencialidades y limitantes del humedal, contribuye en las diferentes alternativas de solución, y reconoce claramente el rol y responsabilidad en el uso del humedal y los problemas. De este modo, se requiere de la “concertación, negociación o mediación para el logro de propósitos colectivos y de interés general en última instancia, ya que se trata de recursos finitos y escasos” (Maya *et al.*, 2009).

Bajo esta perspectiva, el propósito central de este estudio es establecer los conflictos sociales y ambientales presentes al interior del humedal San Luis, desde la perspectiva de los actores sociales quienes usan y se apropian del humedal, reconocen la dimensión ecológica y ambiental, así como las diferentes alternativas de solución, y que ejercen una fuerte presión sobre el mismo hasta el punto de no valorar la matriz biofísica en la que se encuentran insertos. Es decir, que son conscientes del entorno natural en el que se encuentran, pero no les importa el nivel de degradación al que lo someten. Por ello se hace necesario identificar los conflictos de forma clara y concreta, para que permita dar a conocer la problemática a la que se enfrenta este ecosistema urbano, y la importancia de que los actores institucionales se involucren en el proceso de restauración y conservación que requiere el humedal San Luis.

Aunado a lo anterior, esta investigación lo que pretende es generar mayor interés por la conservación de ecosistemas urbanos vulnerables, dando a conocer la problemática que enfrentan y la percepción de los actores

sociales frente a ello, así como despertar interés institucional por los recursos naturales urbanos.

Materiales y métodos

El estudio se desarrolló en el humedal San Luis, ubicado en la Comuna Suroriental de la ciudad de Florencia, entre los barrios Obrero-al norte-, Santa Inés y Nueva Florencia -al oriente-, Bellavista Etapa 2 y Yapurá al sur, y San Luis al occidente.

Se aplicaron diez entrevistas semiestructuradas a actores clave en el humedal tales como: presidentes de Juntas de Acción Comunal y líderes locales. Se hicieron diferentes visitas y recorridos por la zona objeto de estudio, lo que permitió mayor interacción y comprensión de la cotidianidad social al interior de la realidad social y ambiental. Lo anterior se recopiló en la toma de notas sobre la realidad observada, teniendo en cuenta los interrogantes planteados en esta investigación. En este sentido, la investigación se hizo en tres momentos así: revisión del Plan de Manejo Ambiental del Humedal San Luis (CORPOAMAZONIA, 2009), único instrumento técnico jurídico elaborado para dicho ecosistema; fase descriptiva en la que se estructuró la situación social y ambiental actual del humedal; y la fase explicativa, que enfatizó la realidad objeto de estudio, y la incidencia y responsabilidad de actores sociales e institucionales en la situación actual del humedal.

La información obtenida con las entrevistas fue transcrita en una matriz para dar respuesta a interrogantes como: qué, cuándo, dónde, por qué, cómo, entre otras, respecto a los conflictos sociales y ambientales del humedal, de la cual surgieron códigos y categorías de análisis. Los códigos y categorías de análisis permitieron identificar, describir y analizar las relaciones establecidas entre los actores sociales y el entorno natural y las interacciones con las autoridades ambientales competentes en el humedal.

Resultados y discusión

El humedal San Luis es una madre vieja del río Hacha, formada en 1962 por el aumento intempestivo del nivel de las aguas y la velocidad de la corriente del río Hacha que originó el estrangulamiento del meandro que existía hasta esa fecha y la formación de lo que hoy se conoce como humedal San Luis. Cuenta con un espejo de agua de 3 hm² y una franja o ronda de 9,775 hm², para una extensión total de 12,775 hm². Está clasificado como laguna permanente o ecosistema léntico, con vegetación arbustiva y arbórea, identificado como un ecosistema de alta presión antrópica

debido a que hace parte del suelo urbano y está rodeado en la mayor parte de su perímetro por barrios de invasión de estrato 1 (CORPOAMAZONIA, 2009).

La población del humedal corresponde a los habitantes asentados en la franja o ronda de protección ambiental, en la que habitan 1.093 personas (CORPOAMAZONIA, 2009), distribuidos en cinco barrios. La población se encuentra organizada a través de Juntas de Acción Comunal donde se discuten, analizan y se toman decisiones frente a los principales problemas y gestionan la solución ante las entidades responsables. Estas juntas a su vez pertenecen a la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Comuna suroriental de Florencia, cuyo presidente retoma estas problemáticas y contribuye con la gestión ante la administración municipal. También existen los ediles de la Junta Administradora Local de la Comuna suroriental, quienes contribuyen en la consecución de recursos a nivel municipal (CORPOAMAZONIA, 2009).

Conflictos sociales y ambientales: elementos conceptuales

El conflicto es un fenómeno habitual y se constituye en una expresión de la vida en sociedad; y su noción se basa en el supuesto que puede ser manejado por medio de la violencia o de la cooperación y sus externalidades dependen de la forma como sea abordado (Ucurqui, 2011). En este sentido, se concibe el conflicto como “una situación en donde partes interdependientes expresan (de forma manifiesta o latente) diferencias en la satisfacción de los intereses y necesidades individuales y perciben entre ellos interferencias para alcanzar estas metas” (Ucurqui, 2011). Los conflictos sociales y ambientales son más que una problemática asociada al deterioro de recursos naturales, es una disputa por la propiedad de éstos, que genera problemas por el encuentro de varias perspectivas bajo un mismo contexto, siendo éstas opuestas al bienestar y la conservación del ecosistema natural.

En consecuencia, el análisis del conflicto social exige un carácter sistémico dada la complejidad de los elementos tales como el grupo social, considerado una “unidad básica de análisis ya que son los actores del conflicto, por tanto identificarlos es indispensable para indagar sobre los intereses, valores o creencias que ha generado el conflicto (García, 2008). En tal sentido, la autora concibe el conflicto como: “Una consecuencia de un determinado estado de cosas ¿De cuál estado? De una situación de divergencia social, es decir, de una relación contradictoria (disputa) que sostienen personas o grupos

sociales separados al poseer intereses o valores diferentes” (García, 2008).

El conflicto es "aquel donde la controversia de información, intereses o valores se refieren a aspectos relacionados con el acceso, disponibilidad y calidad de los recursos naturales y de las condiciones ambientales del entorno que afectan la calidad de vida de las personas" (CIPMA, 1995). De este modo, cuando se habla de un problema existe un relativo consenso en la percepción y valoración, lo cual por lo regular, genera una acción directa para solucionarlo o abordarlo sobre la que no hay discusión; mientras que en el caso del conflicto, el problema es percibido por cada actor de una manera diferente en función de sus intereses, posiciones y valores; así como son distintas las maneras en que cada uno percibe las causas y en consecuencia las formas en que se propone solucionarlo (Maya *et al.*, 2009). Así, la distinción entre problema y conflictos sociales y ambientales es un primer paso para comprender las formas en las cuales se debe abordar el análisis (Maya *et al.*, 2009), teniendo en cuenta que no existe conflicto ambiental sin dimensión social.

En el caso del humedal San Luis, las entrevistas semiestructuradas permitieron establecer que la subvaloración del humedal es la variable central desde la cual se desprenden los problemas ambientales de los cuales surgen los conflictos, y cuya complejidad requiere de una perspectiva integral tanto para el análisis como para el diseño de posibles estrategias de solución.

Subvaloración del humedal

La subvaloración corresponde a la poca importancia que la comunidad le otorga a las propiedades ecológicas y ambientales del humedal (pese a que éstas son ampliamente reconocidas por la misma comunidad) y son conscientes del nivel de degradación que se ha generado como consecuencia de la interacción con el entorno natural, lo que se ve reflejado en el uso inapropiado que se le ha hecho al suelo y el agua a lo largo del tiempo, cuyos efectos sociales ambientales son visibles y evidentes. Aledo (s.f.) señala que “cada sociedad establece unos parámetros normativos sobre que niveles de equilibrio/desequilibrio ambiental son aceptables. Cuando esos límites son superados comienza la problematización social de la cuestión ambiental y la configuración como riesgo o proceso degradativo”. Sin duda, la sociedad presente en el humedal ha superado dichos límites y actualmente se encuentra en un avanzado proceso, tanto de degradación como de susceptibilidad al riesgo, por los niveles de desequilibrio ambiental, debido

principalmente a la no valoración del entorno natural en el que se encuentran, bien sea por desinformación (desconocimiento), por desinterés o por ambos aspectos.

La comunidad reconoce que se encuentra inserta en una matriz biofísica frágil e inestable, y que las acciones de uso y ocupación han agudizado la problemática ambiental (sin embargo, dicha problemática es reducida a variables ecológicas), por lo que diversos actores institucionales han llegado hasta allí haciendo énfasis en los aspectos misionales con el propósito de contribuir sistemáticamente a la estabilidad del humedal. Sin embargo, las acciones para incentivar o prohibir conductas individuales y colectivas al interior de dicho ecosistema, no han sido suficientes para contribuir satisfactoriamente en la solución de la problemática ambiental actual, puesto que la subvaloración del humedal por parte de los ocupantes, como factor condicionante crítico de destrucción y degradación, no permite la apropiación de las iniciativas institucionales para mitigar los efectos antrópicos sobre el entorno natural, pues primero está el interés particular de la subsistencia, sin importar las propiedades ecológicas y ambientales del humedal y los daños que sobre éstas se provoquen.

Aunado a lo anterior, la comunidad considera que la problemática ambiental del humedal está asociada específicamente a los elementos del humedal propiamente dicho (agua, suelo, vegetación, animales), es decir, que dicha problemática se visualiza como problemas del ecosistema y se excluye de la actividad social, situándose así “bajo una concepción antropocéntrica, en la que el ambiente es considerado como algo fuera de él y del que se puede hacer uso sin importar el futuro” (López & Piñeros, 2007). Se considera entonces al ambiente natural (el humedal) como “el entorno biofísico que rodea o sirve de escenario a la actividad humana” (González, 2004) y no como “el resultado de las interacciones entre el sistema biofísico y el sistema cultural que han implicado históricamente diferentes tipos de configuración estructural” (González, 2004), pues finalmente, el ambiente natural en el que se encuentran resulta ser una construcción social e histórica con un amplio significado cultural, que requiere de la amplia valoración para garantizar la sustentabilidad. Al respecto, la autoridad ambiental competente señala lo siguiente:

“El humedal no tiene un valor especial para las comunidades aledañas, puesto que históricamente se le ha considerado como un lugar para depositar residuos sólidos, escombros, aguas residuales domésticas y

actualmente, se le trata como un foco de contaminación” (CORPOAMAZONIA, 2009). Se puede decir que la subvaloración del humedal ha conllevado al desencadenamiento de cuatro importantes factores críticos para su sustentabilidad, los cuales persisten y se mantienen progresivamente en el tiempo y en el espacio hasta convertirse en conflictos sociales y ambientales, previamente identificados por la autoridad ambiental regional, como se muestra en el cuadro 1.

Desunión y percepción negativa frente a las instituciones

La desunión se puede entender como “la insuficiencia de las estructuras sociales y sistemas de pensamiento” (Anello, 1996) para responder, en este caso, a las procesos de transformación del humedal el San Luís. Sin duda, los habitantes del humedal reconocen los conflictos indicados en la tabla 1, así como el daño que causan al ecosistema, pero se resisten a conservarlo y a apropiarse de las alternativas para el mejoramiento de sus condiciones actuales, ya que esto implica costos y transacciones económicas que no todos están dispuestos a asumir, pues “cada uno preferirá que los demás paguen todo el costo y recibirán beneficios, hayan o no pagado una parte de los costos” (Duque, 2010).

Por su parte, Villalba *et al* (2009) sugiere que son múltiples las situaciones que aumentan un conflicto en el área de un humedal: débil presencia institucional, poca conciencia ecológica y estructura de la educación formal, aumento de la presión en los usos de los recursos

naturales, prevalencia del interés económico sobre el ambiental, eliminación y degradación de coberturas vegetales naturales. En el caso del humedal San Luís, los conflictos sociales y ambientales han tenido un aumento progresivo cuyas implicaciones sobre las propiedades ecológicas y ambientales son evidentes y el desinterés social o colectivo para la solución es bastante marcado, por lo que expresan que “todos quisiéramos tener alcantarillado. Pero todos depositan en el humedal y otros adelante, ninguno se ha puesto de acuerdo para depositar afuera, eso es lo que más afecta”.

Esto último cobra bastante sentido, pues la comunidad que ocupa el humedal refleja una evidente desunión frente a los problemas sociales y ambientales del humedal, considerando que éstos son, o deben ser, asunto o prioridad de un actor externo a ellos, tal como lo afirman algunos de los entrevistados:

“no hay personas que colaboren para poner mano a eso, pasan los meses y nadie hace algo por eso. Pero tampoco dejan hacer nada, hace un tiempo se iba a hacer una sequía y no dejaron, hubo un problema, lo que se quería era limpiar y la gente dijo que eso se secaba la laguna y no dejaron hacer nada. La comunidad no se pone de acuerdo.”

Dicho actor debe ser una institución u órgano del estado que invierta recursos técnicos, económicos y operativos en la solución. Las movilizaciones e interacciones sociales ocurren principalmente para gestionar aspectos sociales y económicos y no ambientales y ecológicos

Cuadro 1. Conflictos sociales y ambientales presentes en el humedal San Luís

Conflicto social y ambiental	Descripción
Invasión de la franja de protección	Ha sido invadido completamente, generando una transformación total de las condiciones ecológicas. Actualmente existen viviendas alrededor del espejo de agua y la mayor parte de los propietarios rellenan el humedal con toda clase de residuos sólidos para ampliar el tamaño de sus predios.
Relleno para controlar inundaciones	Debido a las constantes inundaciones que se presentan en esta zona de la ciudad, diferentes administraciones municipales han procedido a rellenar los puntos de conexión del humedal con el río Hacha para contener las inundaciones que amenazan recurrentemente las viviendas circunvecinas del humedal, aislándolo completamente, lo que ha generado cambios en los ciclos hidrológicos del humedal (caudal, pulso, ritmo y frecuencia) y producen alteraciones en los ciclos biogeoquímicos y biológicos.
Contaminación	La contaminación producida por el depósito de residuos sólidos y el vertimiento de aguas residuales domésticas ocasiona cambios severos en la calidad de las aguas por cargas y descomposición de sólidos, lo cual desencadena cambios biológicos que ejercen fuertes presiones sobre la flora y fauna del humedal por efectos de eutrofización y se generan malos olores que afectan la salud de los habitantes ribereños.
Urbanización	El desarrollo urbano efectuado sobre la franja de protección y áreas circunvecinas del humedal genera un impacto severo sobre el ecosistema, pues afecta el funcionamiento del humedal y la vegetación riparia y de transición con los sistemas terrestres.

Fuente: CORPOAMAZONIA (2009).

propios del humedal; para ellos es importante gestionar ayudas y subsidios en la Alcaldía, en el Departamento para la Prosperidad Social, en el Instituto Departamental de Salud, entre otros, pues éstos contribuyen a subsidiar la dimensión económica; la dimensión ambiental no es prioritaria (a no ser que desde ella obtengan un beneficio económico inmediato y tangible) ni es un objetivo común.

Para la comunidad que ocupa el humedal, las autoridades ambientales no son más que eso: autoridad, un ente policíaco que pretende entorpecer, con toda la estructura normativa, las dinámicas sociales, económicas y culturales que por años han desarrollado al interior de los medios de vida, de las cuales tiene opiniones como: “eso CORPOAMAZONIA es una porquería, nada eso han venido ahí a cortar unos palos y me han pedido permiso a mí, pero de resto ni por la comunidad ni el humedal nada”.

Esto ha conllevado a la generación de una pérdida de credibilidad y por lo tanto, a una percepción negativa frente a las instituciones, especialmente las relacionadas con lo ambiental; lo cual es preocupante si se tiene en cuenta que la gestión ambiental es una responsabilidad compartida entre el estado y la sociedad, pues: “ha dejado de ser un ejercicio exclusivo del estado, de tal manera que la viabilidad de las propuestas de planificación ya no dependen sólo de la racionalidad técnica, sino que comprende además la capacidad de construir consenso o, al menos, un respaldo social” (López & Palacio, 2004).

Si la comunidad del humedal no acepta a las autoridades ambientales competentes, ni establece consenso o respaldo a las diferentes estrategias de planificación y gestión ambiental, difícilmente se solucionarán o mitigarán los diferentes conflictos sociales y ambientales ya referenciados; por el contrario, este aspecto contribuiría a agudizar dichos conflictos, pues ellos son quienes mejor conocen la realidad social y natural del entorno en el que viven, y las instituciones cuentan con los recursos técnicos, económicos y jurídicos necesarios para intervenir sobre los conflictos y mitigar los efectos.

Por lo anterior, se considera que la comunidad se muestra cansada de ser objeto de frecuentes visitas y promesas por parte de entidades gubernamentales que, a su parecer, no hacen nada por mitigar el impacto que se causa en esta zona. Se ha perdido credibilidad a causa de los engaños recurrentes, a las débiles intervenciones y a la falta de compromiso por parte de las instituciones responsables de la gestión ambiental del ecosistema, lo que ha fundado percepciones como: “yo creo que no han hecho nada,

porque vienen y miran y dicen que (el humedal) para unos eso es bueno y para otros no, que hay que secarlo, pero no se les ve empeño de que van a hacer algo, ya sea para destruir o arreglar”, “eso no sirve para nada porque vienen y prometen y se van”, “vienen y nunca han hecho nada, ni por la comunidad ni por el humedal”.

De otro lado, debido a la resistencia que evidencia la comunidad frente a la arquitectura institucional que interviene (esporádicamente) en el humedal, y a que reconocen que ésta es esencial para solucionar los diversos conflictos sociales y ambientales, se hace necesario desarrollar una estrategia para romper el “divorcio” entre los actores sociales e institucionales, y hacer que ambos actores tomen decisiones que partan de la base del reconocimiento de las responsabilidades conjuntas para mejorar las condiciones actuales del humedal. Sin embargo, se requiere que dichas estrategias sean el resultado de un enfoque sistémico y participativo, en el que las decisiones se tomen conjuntamente entre actores sociales e institucionales, y así evitar la resolución “con respuestas de tipo tecnológico, sectorial y puntual, por fuera del sistema social” (González, 2004). Conviene mencionar que el Plan de Manejo Ambiental del Humedal San Luis, propuesto por CORPOAMAZONIA en el año 2009, es un avance importante para la intervención en dicho ecosistema, dado el carácter incluyente y participativo, sin embargo, requiere de la voluntad y el respaldo tanto institucional como social para la ejecución y apropiación.

Para la comunidad presente en el humedal, la estrategia de solución a la problemática ambiental viable, urgente y apropiada son las obras civiles que conlleven a múltiples propósitos tales como: el secamiento del humedal, pues éste no es más que un receptor de residuos líquidos y sólidos generador de malos olores, enfermedades y mosquitos, para ello proponen “taponar” los puntos de conectividad del humedal y evitar así la entrada y salida de agua. Luego del “secamiento”, proponen que se les permita rellenarlo con escombros para la ampliación de las viviendas, y la posterior eliminación de matorrales que se constituyen en albergues de ofidios y otros animales, considerados peligrosos para la integridad física. También proponen la construcción y mejoramiento de *box culvert* en algunas áreas estratégicas que lo requieren o que se encuentran en mal estado: “Que lo arreglen, que canalicen el agua, o sino que lo rellenen y la gente saque el alcantarillado”.

Finalmente sugieren que se les financie el acceso al sistema de alcantarillado, a las 91 viviendas que actualmente no gozan de éste servicio, y que se escrituren

las viviendas que aún no son legalmente reconocidas, para poder hacer las respectivas transacciones sociales y económicas que se requieran.

Nótese que las alternativas de solución son de tipo tecnológico, sectorial y puntual, y ellos, como sistema social, no se ven ni se incluyen como parte ni del problema ni de la solución. Consideran que la problemática ambiental se mitiga si se interviene sobre lo meramente físico o técnico, y no sobre las interacciones sociales y de éstas con el entorno natural, para lo cual requieren desarrollar una conciencia sobre el uso y aprovechamiento del suelo y del agua del humedal, así como de compromisos colectivos para hacer de éste un ecosistema equilibrado. Estas diversas percepciones hacen que los problemas ambientales se configuren como conflictos sociales y ambientales, pues al interior del humedal se proponen soluciones meramente técnicas y que van en contravía, en cierta medida, de lo que propone la autoridad ambiental y no se evidencia un fuerte compromiso y arraigo por parte de los actores sociales, pues si así fuese, a modo de ejemplo, no se dispondrán residuos sólidos en sitios localizados o “microbasureros” en diferentes partes del humedal, a sabiendas de que cuentan con la cobertura del 100% del servicio de recolección de residuos por parte de la empresa competente.

Se considera que los conflictos sociales y ambientales del humedal son bastante complejos, y en ocasiones difíciles de comprender y solucionar, dado los intereses sociales e institucionales que allí se conjugan, por lo que se consideran que son de tipo estructural, es decir, que si bien han surgido por un nivel de apropiación y transformación de los recursos presentes en el humedal, las causas también están asociadas al modelo de relación entre instituciones e individuos, quienes contrastan con los imaginarios que cada quien tiene sobre el humedal, y en función de ello intervienen para procurar alcanzar los intereses: la comunidad para defender las formas de subsistencia, las instituciones para procurar niveles de conservación. Pero además, es de tipo estructural porque requiere la intervención de otras entidades de orden local, departamental, regional, nacional e incluso internacional para buscar la mejor vía de negociación, diálogo y resolución.

Los actores sociales visualizan al humedal San Luis como un área relativamente apropiada para el desarrollo de sus actividades sociales, culturales y económicas, debido a su ubicación “estratégica” en el área urbana en la ciudad de Florencia susceptible de ser invadida, por lo que han ocurrido asentamientos en la franja de protección y los alrededores, lo que ha reducido el área del humedal, deteriorado las características físicas, químicas y biológicas, y aumentado el índice de contaminación por

el vertimiento de aguas residuales y el depósito de residuos sólidos.

Un aspecto importante es que, a simple vista, el humedal aún conserva las propiedades ecológicas y ambientales que le confieren una vocación protectora y forestal-protectora, por lo que se hace necesario tomar medidas preventivas, correctivas y coercitivas para mitigar el impacto generado y progresivo, así como un interés local y regional para poner en marcha la ejecución del plan de manejo ambiental, para que el humedal instituya como un área de protección urbana más que como asentamiento informal.

La reubicación de las viviendas construidas en áreas de importancia ambiental del humedal sería lo conveniente para garantizar el equilibrio natural; sin embargo, esta iniciativa es compleja y poco atractiva para las autoridades ambientales competentes, dadas las implicaciones sociales y culturales y los elevados costos económicos requeridos. Por tal razón, se hace necesario adelantar un proceso técnico y participativo sistemático, flexible, objetivo y coherente, con amplia colaboración de actores externos, en el que se involucren entes públicos y privados para que, conjuntamente con los ocupantes del humedal, se diseñen estrategias de uso y aprovechamiento sustentables en el corto, mediano y largo plazo. Si bien existe un plan de manejo ambiental del humedal, éste ha carecido de voluntad política para la ejecución, y la comunidad no se ha apropiado o ni siquiera lo conoce.

La ausencia de las autoridades ambientales, tales como CORPOAMAZONIA y la Administración municipal, frente a la problemática ambiental del humedal, ha conllevado no sólo a robustecer los diferentes conflictos ambientales que persisten en la actualidad, sino también a fortalecer el marcado desinterés y desunión por parte de la comunidad allí presente, pues si bien es algo propio del sistema cultural al visualizar al humedal como un sitio que se degrada y contamina, también es debido a la ausencia de una intervención institucional que no ha promovido sustancialmente la generación de conciencia y apropiación por el territorio, en el marco de un proceso de educación ambiental objetivo y recurrente.

Finalmente, se hace necesario realizar investigaciones en el ámbito de lo social y lo ambiental, para comprender en forma holísticas la complejidad del humedal, y así establecer estrategias y recomendaciones de política pública para su uso y manejo potencial.

Agradecimientos

A la Universidad de la Amazonia por financiar esta investigación, así como a la comunidad asentada en el humedal San Luis, por permitir acceder a sus

cotidianidades para indagar sobre la realidad social y natural con la que interactúan.

Literatura citada

Aledo, A. (s.f.). La crisis ambiental y su interpretación sociológica. Tema 1. Departamento de Sociología. Universidad de Alicante. TYCEA-BLE. Tecnología y Diseño de Contenidos Digitales para la Enseñanza+Aprendizaje en B-Learning

Anello, E. 1996. Liderazgo moral. Revista la Pluma del Conocimiento. 4: Disponible en: <http://www.bahaidream.com/lapluma/revista04/liderazgo.htm>

CIPMA (Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente). 1995. Manual para la resolución negociada de conflictos ambientales. CIPMA. Santiago, Chile.

CORPOAMAZONIA (Corporación para el Desarrollo Sostenible para el Sur de la Amazonia). 2009. Plan de manejo ambiental del humedal San Luis. Florencia, Caquetá

Duque, J. 2010. Saberes aplicados, comunidades y acción colectiva. Una introducción al trabajo comunitario. Programa Editorial. Universidad del Valle. Colección Ciencias Sociales.

Gonzalez L., de G. F. 2004. En busca de caminos para la comprensión de la problemática ambiental (La escisión moderna entre cultura y naturaleza). Ambiente y Desarrollo. Instituto de Estudios Ambientales para el Desarrollo (IDEADE). Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, D.C.

López, Y. & Palacio, H. 2004. Papel de las organizaciones sociales en la gestión ambiental municipal. Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Gestión Ambiental. Universidad de Antioquia, Medellín.

López, Y. & Piñero, M. 2007. Investigación acción participativa como herramienta epistémica en la integración escuela-comunidad para el rescate y conservación de la Laguna de Guaranao en el Sector Bolívar, Municipio Carirubana, Estado Falcón, Venezuela. Multiciencias, vol. 7, núm. 3, septiembre-diciembre, 2007, pp. 308-318, Universidad del Zulia Venezuela

Maya, D.; Ramos, P.; Acevedo, G.; Garrido, E.; Tobon, G. & Rojas, H. 2009. Conflictos socioambientales y recurso hídrico: una aproximación para su identificación y análisis. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

Mendoza M.; López E. & Bocco, G. (2001). Regionalización ecológica, conservación de recursos naturales y ordenamiento territorial en la cuenca del lago de Cuitzeo, Michoacán. Resultados. Proyecto No. 98306024 del sistema de investigación SIMORELOS-CONACYT, 266 pp.

Morales, C. & Parada, S. 2005. Pobreza, desertificación y

degradación de los recursos naturales. Libros de la CEPAL 87. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), GTZ, ONE WORLD. Santiago de Chile.

Paz, M. 2005. Dimensiones sociales de los problemas ambientales en la región metropolitana de Chile, a través de un análisis de caso. Universidad de Chile. Santiago de Chile.

Ucurqui, A. 2011. Conservación y conflictos socioambientales en la cuenca media-alta del río Cali. Trabajo de investigación presentado como requisito final para optar al título de magíster en Desarrollo Rural. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, D.C.

Villalba, R.; Cárdenas, A.; Ortega, O.; López, W. & Gómez, W. 2009. Uso inadecuado de los suelos y recursos naturales renovables asociado en el humedal el Pantano, municipios de Lebrija y Girón departamento de Santander. Bogotá, Colombia. Rincón Literario. 116 pp.

Villalba, R.; Cárdenas, A.; Ortega, O.; López, W. & Gómez, W. 2009. Conflictos socioambientales y recurso hídrico: una aproximación para su identificación. Bogotá, Colombia. Rincón Literario. 113 pp.

Karol Yissed Andrade Encarnación

Estudiante del Programa de Ingeniería Agroecológica de la Universidad de la Amazonia. Grupo de Investigación en Agroecología y Desarrollo Rural GIADER.

Lina Yineth Alturo Cuervo

Estudiante del Programa de Ingeniería Agroecológica de la Universidad de la Amazonia. Grupo de Investigación en Agroecología y Desarrollo Rural GIADER.

Nelly Yaneth Guerrero Cárdenas

Estudiante del Programa de Ingeniería Agroecológica de la Universidad de la Amazonia. Grupo de Investigación en Agroecología y Desarrollo Rural GIADER.

Leyson Jimmy Lugo Perea

Ingeniero Agroecólogo, Mg. en Desarrollo Rural Docente Investigador Universidad del Tolima. Grupo de Investigación ECODESARROLLO.

Autor para correspondencia:
E-mail: ljlugop@ut.edu.co